

## ANUNCIO (VII) DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA PROVISIÓN DE TRES PLAZAS DE OFICIAL DE LA POLICIA LOCAL, POR PROMOCION INTERNA, VACANTES EN LA PLANTILLA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MIJAS (OEP 2023-2024), DE CONFORMIDAD CON LAS BASES APROBADAS PUBLICADO EN BOP N° 142, DE FECHA 25 JULIO 2025

Reunido el Tribunal Calificador en sesión celebrada el día **6 de julio de 2026**, una vez finalizado el plazo de alegaciones concedido mediante el Anuncio n° VI y examinados los escritos presentados durante dicho plazo, el Tribunal, por unanimidad, ha adoptado los siguientes

### ACUERDOS

**PRIMERO.** Continuar la tramitación del procedimiento selectivo conforme al acuerdo de retroacción adoptado por este Tribunal en sesión celebrada el día 22 de junio de 2026, manteniéndose la validez y eficacia de todas las actuaciones anteriores no afectadas por la nulidad declarada, incluida la valoración definitiva de la fase de concurso y la primera prueba de la fase de oposición.

**SEGUNDO.** Como consecuencia de la retroacción del procedimiento al momento inmediatamente anterior a la celebración de la segunda prueba de la fase de oposición, procede convocar a la realización de dicho ejercicio a todos los aspirantes que continúan en el presente proceso selectivo. Todo ello sin perjuicio de que, conforme a las Bases reguladoras de la convocatoria, únicamente superarán la fase de oposición aquellos aspirantes que obtengan la puntuación mínima exigida en cada uno de los ejercicios

La nueva segunda prueba tendrá lugar el próximo:

- **Fecha:** Lunes, 13 de julio de 2026.
- **Hora:** 09:00 horas.
- **Lugar:** Jefatura de la Policía Local de Mijas.

Los aspirantes deberán comparecer provistos de su Documento Nacional de Identidad, pasaporte o permiso de conducción original y en vigor, así como de bolígrafo de tinta azul o negra.

La prueba mantendrá la misma naturaleza, duración y sistema de calificación establecidos en las Bases reguladoras de la convocatoria, versando exclusivamente sobre materias comprendidas en el programa que rige el presente proceso selectivo.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

En Mijas, a 7 de julio de 2026.

El Secretario del Tribunal,

Fdo.: Lorenzo Mora García

